



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

ADENDA N° 005

PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA N° 004 DE 2020

CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FICHA BPUNI SIST 06 1208 2019, SIST 07 1510 2019 Y FCBI 05 1208 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

La Universidad de los Llanos en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011, la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, se permite hacer las siguientes modificaciones al pliego de condiciones:

Que el 27 de octubre de 2020, la Universidad de los Llanos dio por cerrado el proceso y se elaboró acta de cierre del proceso de selección de invitación pública N° 004 de 2020 procediendo a constatar que, en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos, se recibieron las siguientes propuestas: **(I) TRUST & LEGAL** NIT 900.808.540-1, Representante Legal el Señor **OSCAR YESID MEDINA POSADA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 88.264.006 de Cúcuta, **(II) MAURICIO QUINTERO NARANJO** identificado con cédula de ciudadanía N° 86.062.777 de Villavicencio, **(III) UNION TEMPORAL TECNOLLANOS**, se encuentra Representada Legalmente por el Señor **RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.217.866 expedida en Duitama.

Que el 30 de octubre de 2020, la Universidad de los Llanos publicó en la página web las evaluaciones jurídica, técnica y financiera del proceso de selección de invitación pública N° 004 de 2020, de las propuestas presentadas, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, link contratación, conforme a lo previsto en el literal j) del artículo 61 de la Resolución Rectoral 2079 de 2014, señalando que:

PROPONENTE	EV JURÍDICA	EV TÉCNICA	EV FINANCIERA
TRUST & LEGAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
MAURICIO QUINTERO NARANJO	CUMPLE	NO CUMPLE	HÁBIL
UNION TEMPORAL TECNOLLANOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que por el término establecido en el pliego de condiciones, culminado el 05 de noviembre de 2020, la Universidad de los Llanos corrió traslado de las evaluaciones preliminares, para lo cual una vez revisada la correspondencia de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios y el correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co, se evidencia que se recibió por parte del proponente **TRUST & LEGAL**: **(i)** observaciones al informe de evaluación contratación modalidad (Invitación Pública) N° 004 DE 2020” mediante correo electrónico juridico@trustandlegal.co, y por parte del proponente **MAURICIO QUINTERO NARANJO**: **(i)** contestación a las observaciones realizadas en el informe de evaluación, y **(ii)** observaciones al informe de evaluación, documentación radicada en físico en la oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios el día 05 de noviembre de 2020 .

Que el 05 de noviembre de 2020, se realiza Adenda No. 2 al proceso de selección de invitación pública No. 004 de 2020, con el fin realizar la revisión y contestación por parte de los profesionales evaluadores, de las observaciones presentadas a los informes evaluativos individuales.

Que el 10 de noviembre de 2020, se realiza Adenda No. 3 al proceso de selección de invitación pública No. 004 de 2020, atendiendo la solicitud allegada el día 10 de noviembre de 2020 por parte de la Evaluadora Técnica del Proceso, la Ingeniera Olga Lucia Balaguera Rivera, mediante la cual solicita ampliación del término para realizar la contestación en debida forma a las observaciones de orden técnico realizadas por los proponentes MAURICIO QUINTERO NARANJO y TRUST & LEGAL.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

ADENDA N° 005

PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA N° 004 DE 2020

CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FICHA BPUNI SIST 06 1208 2019, SIST 07 1510 2019 Y FCBI 05 1208 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Que el 10 de noviembre de 2020, se realiza Adenda No. 4 al proceso de selección de invitación pública No. 004 de 2020, atendiendo la solicitud allegada el día 11 de noviembre de 2020 por parte de la Evaluadora Jurídica del Proceso, la Abogada Ana María Gutiérrez Varón, mediante la cual solicita ampliación del término para realizar la contestación en debida forma a las observaciones de orden jurídico realizadas por el proponente TRUST & LEGAL.

Que una vez verificada y analizada la propuesta, y en virtud a las observaciones presentadas, se evidencia por parte del evaluador técnico, que les asiste razón en algunas consideraciones, por lo que refiere la necesidad de brindar la oportunidad procesal al proponente UNION TEMPORAL TECNOLLANOS de subsanar los requisitos habilitantes que ahora se evidencian como NO cumplidos.

Que, en consideración a lo anterior, la entidad concluye que es necesaria la publicación de la evaluación técnica íntegra y por ende un nuevo término de traslado del informe evaluativo técnico únicamente para el proponente UNION TEMPORAL TECNOLLANOS, en cumplimiento del principio de selección objetiva.

Que, teniendo en cuenta la situación presentada es necesario ajustar el cronograma del proceso de invitación pública N° 004 de 2020, que permita la continuidad del mismo en términos claros y respetuosos de la normativa de la entidad y demás reglamentación correspondiente, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Observaciones al informe evaluativo individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes únicamente para el proponente UNION TEMPORAL TECNOLLANOS)	Noviembre 17 al 19 de 2020, hasta las 03:00 pm	Radicadas a través del correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co .
Respuestas a observaciones	Noviembre 20 de 2020	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Publicación del informe evaluativo final y Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Noviembre 24 de 2020	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

ADENDA N° 005

PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA N° 004 DE 2020


CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FICHA BPUNI SIST 06 1208 2019, SIST 07 1510 2019 Y FCBI 05 1208 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

	cinco (5) días hábiles siguientes a la legalización del contrato	-Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
--	--	--

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2020.

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
Vicerrector de Recursos Universitarios.

Proyectó:  Ana María Gutiérrez – Contratista Prof. de Apoyo VRU